

**INFORME DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO
I TRIMESTRE DEL 2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. Fecha de Informe	de abril del 2025
1.2. Periodo Evaluado	I Trimestre de 2025
1.3. Proceso	Transparencia y Control Interno
1.4. Líder del proceso (E)	Carlos Fernando Mendible Pacheco
2. OBJETIVO. Informar a la Alta Dirección sobre las actividades ejecutadas por el proceso de Transparencia y Control Interno durante el primer trimestre, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las funciones asignadas, el seguimiento a los mecanismos de control y la contribución al fortalecimiento de la gestión en la caja de compensación familiar de Arauca "COMFIAR".	
3. ALCANCE. El presente informe comprende las actividades desarrolladas por el proceso de Transparencia y Control Interno durante el periodo correspondiente al trimestre I, e incluye el seguimiento a las acciones planificadas, el análisis de los resultados obtenidos, y las observaciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de sus funciones	
4. ACTIVIDADES Durante el trimestre evaluado, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial y a la verificación de los mecanismos institucionales de control, entre las cuales se destacan: • Comité de Ética	

Durante el primer trimestre de 2025, una de las principales actividades adelantadas por el proceso de Transparencia y Control Interno fue la realización del Comité de Ética, llevado a cabo el día 27 de enero de 2025. Este espacio tuvo como objetivo socializar avances institucionales y evaluar acciones clave relacionadas con la transparencia y ética empresarial propiciando la participación de diferentes áreas para el análisis conjunto.

El comité contó con la participación del Gerente de la División de Verificación y Control Corporativo, el Jefe de Transparencia y Control Interno, el Jefe de Recursos Humanos, un Profesional de la Dirección Administrativa, y como invitada, la Profesional de Apoyo del proceso de Transparencia.

Durante la sesión, se llevó a cabo la socialización del Informe de Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, en el cual se presentaron los resultados alcanzados durante la vigencia 2024. Así mismo, se radicó la solicitud formal para la inclusión de dicho programa dentro del Plan Anual de Auditoría, con el propósito de fortalecer su seguimiento institucional.

Adicionalmente, se revisó la efectividad del proceso de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024, abordando temas como su funcionamiento, accesibilidad, pertinencia y nivel de uso. Este análisis permitió a los asistentes intercambiar observaciones sobre posibles mejoras para asegurar una mayor efectividad en la comunicación institucional hacia los grupos de interés.

Si bien en este espacio no se establecieron compromisos formales, se reconoció la importancia de continuar promoviendo espacios de articulación que fortalezcan el control interno y faciliten la toma de decisiones informada y oportuna

- **Informe Gestión de Riesgos IV Trimestre 2024**

Desde el proceso de Transparencia y Control Interno se elaboró y ejecutó el informe de seguimiento a riesgos correspondiente al IV trimestre de 2024, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las actividades de control por parte de la primera línea de defensa y emitir recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos.

El ejercicio de seguimiento se realizó sobre la base de la *matriz de riesgos y oportunidades institucional versión 4 (formato FT-DE-13)*.

Se verificó la gestión de 184 riesgos operativos con un total de 347 controles establecidos, distribuidos en los diferentes procesos de la Corporación. El análisis

evidenció un cumplimiento general adecuado de las actividades de control, sin que se presentaran riesgos materializados en el periodo evaluado.

- **Actualización de Documentación**

Durante el trimestre se realizó la actualización de la *Política de Administración Integral de Riesgos (P-EC-02)*, con el propósito de alinearla con metodología adoptada en la gestión de riesgos “*GUÍA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN SU VERSIÓN 12, Y LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS, VERSION 6. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA*”. Esta actualización permitió fortalecer el marco normativo interno, asegurando su coherencia con los lineamientos técnicos y operativos vigentes, y facilitando su aplicación por parte de todos los procesos de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR.

De forma complementaria, se actualizó el procedimiento PR-EC-06 “Gestión Integral de Riesgos”, integrando elementos conceptuales y metodológicos que refuerzan el enfoque preventivo y sistémico de la gestión del riesgo. Asimismo, se ajustó el formato quedando ahora FT-EC-15 “*Matriz de Riesgos y Oportunidades*”, incorporando campos y criterios que facilitan una mejor identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos y oportunidades dentro de cada proceso.

Desde el proceso de Transparencia y Control Interno, se realizó también la actualización del Instructivo de Código de Buen Gobierno, como parte del compromiso por mantener vigente el marco de principios, valores y lineamientos éticos que orientan la actuación de la corporación. Esta revisión permitió reforzar su aplicabilidad, mejorar su comprensión por parte de los colaboradores y asegurar su alineación con los demás instrumentos de gobierno corporativo.

Estas acciones consolidan una estructura documental coherente, actualizada y alineada con los principios de mejora continua del Sistema de Gestión, contribuyendo al fortalecimiento del control institucional y a la toma de decisiones informada.

- **Socialización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, Código de Buen Gobierno y Línea Ética**

Se realizó la socialización institucional del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el Código de Buen Gobierno y Ética, y la Línea Ética, dirigida al personal de

la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento y la apropiación de estos instrumentos por parte de los colaboradores, promoviendo principios de integridad, legalidad y responsabilidad dentro de la cultura en la corporación.

Durante la jornada, se capacitó y socializó el contenido a 195 funcionarios, quienes recibieron información clara y detallada sobre la finalidad del programa, los lineamientos del Código de Buen Gobierno y Ética, y el funcionamiento de la Línea Ética como canal seguro y confidencial para reportar situaciones que puedan contravenir los principios institucionales. Como parte de la estrategia pedagógica, se hizo entrega de volantes informativos que complementaron la capacitación, permitiendo reforzar los mensajes clave y asegurar su difusión interna.

De manera complementaria, se envió un correo masivo a todos los empresarios y afiliados de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, con el fin de socializar de manera externa la existencia y finalidad de la Línea Ética, fortaleciendo así los principios de transparencia, acceso a la información y control social.

Esta acción contribuye al fortalecimiento del control interno institucional, al consolidar mecanismos que favorecen la transparencia, la prevención de actos contrarios a la ética empresarial y la consolidación de una cultura organizacional alineada con los valores y principios institucionales.

- **Capacitación de Gestión de Riesgos**

Se realizó una jornada de capacitación dirigida a diferentes procesos de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, con el propósito de socializar la nueva metodología para la gestión de riesgos, haciendo énfasis en la identificación adecuada de los riesgos y la forma correcta de describirlos. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las competencias técnicas de los procesos responsables en la identificación, análisis y tratamiento de riesgos, alineados con las directrices establecidas por la Corporación.

La capacitación estuvo orientada a los procesos de: Direccionamiento Estratégico, Gestión Jurídica y Contractual, Verificación y Control Corporativo, Infraestructura y Activos, Desarrollo de TIC, Colegio COMFIAR, Contratación y Compras, Recursos Humanos, Unidad de Vivienda, Programas Integrales, Gerencia Administrativa, Cultura y Turismo, Recreación y Deportes, Politécnico COMFIAR, FOSFEC, Agencia de Empleo, Desarrollo de Experiencias, Estrategias Empresariales, Gestión Documental, Costos y

Presupuestos, Gestión Financiera, Subsidio, Aportes y Fiscalización, Auditoría Interna y Araguatos C.R.

En total, participaron 65 funcionarios, quienes recibieron formación sobre los elementos clave de la metodología, incluyendo criterios para la correcta formulación de riesgos, identificación de causas y consecuencias, y recomendaciones para una gestión eficaz en el marco del Sistema de Control Interno.

Esta actividad fortalece la capacidad institucional para anticipar, prevenir y mitigar riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad.

- **Implementación de actualización y nuevos riesgos**

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación de todos los procesos de la corporación, con el propósito de actualizar y construir la nueva matriz de riesgos institucional (*formato FT-EC-15*), en concordancia con la metodología revisada y los lineamientos definidos para la gestión integral del riesgo.

Estas sesiones permitieron realizar un ejercicio conjunto de identificación, análisis y formulación de riesgos, así como la definición de controles asociados, con enfoque diferencial según la naturaleza de cada proceso. Como resultado de este trabajo articulado, se consolidó la matriz que comprende con un total de 96 riesgos registrados, acompañados de 177 controles establecidos, alineados con los objetivos estratégicos, misionales y de apoyo de la Corporación.

Esta actividad representó un avance significativo en la implementación de una cultura de gestión de riesgos, promoviendo la apropiación de los conceptos por parte de los líderes y equipos de proceso, y fortaleciendo los mecanismos de prevención y respuesta ante posibles eventos que puedan afectar la operación institucional.

- **Comité Independiente de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento**

El día 20 de febrero de 2025, el proceso de Transparencia y Control Interno participó en el Comité Independiente de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, realizado en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Este espacio contó con la presencia de la Agente Especial de Intervención, el Director Administrativo Suplente, la Gerente de Auditoría Interna y el Gerente (E) de Servicios Sociales, quienes dieron apertura y desarrollo al orden del día conforme al reglamento establecido.

Durante la sesión, se presentó el informe de seguimiento al Sistema Integrado de Riesgos correspondiente al IV trimestre del año 2024, el cual fue elaborado por el área de Transparencia y Control Interno. En dicho informe se evidenció la verificación del cumplimiento de las actividades de control ejecutadas por la primera línea de defensa en todos los procesos de la Corporación, con base en las frecuencias definidas en la matriz de riesgos y oportunidades.

Se destacó que, durante el periodo evaluado, no se registraron riesgos materializados. Además, se hizo seguimiento a las acciones correctivas derivadas de eventos ocurridos en trimestres anteriores, confirmando el cierre de dichas acciones tras validar la implementación de las actividades de mejora por parte de los procesos responsables.

- **Denuncia sobre posible acceso no autorizado a los equipos institucionales Durante el primer trimestre**

Durante el mes de marzo de 2025, el proceso de Transparencia y Control Interno atendió una denuncia relacionada con un presunto acceso no autorizado en los equipos de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR. El reporte ciudadano indicaba la aparición de un mensaje en pantalla con el siguiente contenido: *“La cuenta a la que hace referencia está bloqueada por número máximo de intentos fallidos (3) y no se puede utilizar. Espera 5 minutos e intenta de nuevo”*, lo cual generó alertas en cuanto a la seguridad de la información.

Ante esta situación, se activó el protocolo interno de verificación y se realizó la correspondiente revisión e investigación en articulación con el proceso de Desarrollo de TIC. Como resultado de la investigación, se concluyó que la denuncia no era procedente, ya que el mensaje visualizado correspondía a una prueba interna de mensajes generados por eventos del Directorio Activo, desarrollada por el equipo técnico como parte de la verificación funcional del sistema.

Se dejó constancia de que no existió vulneración ni intento real de acceso indebido, y que el mensaje fue producto de un procedimiento técnico controlado.

- **Seguimiento a los indicadores estratégicos y de gestión**

Durante el primer trimestre de 2025, el proceso de Transparencia y Control Interno llevó a cabo el seguimiento a los indicadores estratégicos y de gestión de diferentes procesos de la corporación, en articulación con la Auditoría Interna, como parte del fortalecimiento del control y del monitoreo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La verificación se realizó a través de la revisión y análisis de la información reportada por los responsables en la carpeta de Planeación 2025, bajo criterios establecidos como frecuencia de medición, metas programadas y niveles de cumplimiento, evaluando el desempeño por cada indicador, así como su alineación con los objetivos estratégicos definidos.

Se realizó seguimiento a procesos como:

- Gerencia Jurídica y Contractual, donde se revisaron indicadores de contratos perfeccionados (con un promedio de eficacia del 98%), eficacia en la respuesta a solicitudes (67%), y gestión de cartera, sobre la cual se identificaron dificultades relacionadas con la implementación de nueva plataforma judicial y situaciones operativas excepcionales.
- Contratación y Compras, en cuyo análisis se evidenció un cumplimiento del 41% en enero y 54% en febrero respecto al flujo de solicitudes de cotización, identificando factores como demoras en la respuesta de proveedores y condiciones de pago que afectan la gestión.
- Gerencia División Financiera, en el indicador de manejo de inversiones financieras, se mantuvo el cumplimiento en enero (19,11%), pero se registró un leve exceso en febrero (20,79%) derivado de la cancelación de CDTs para respaldar compromisos institucionales.
- Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, donde los indicadores presentaron cumplimiento superior al 100% en registros de empleadores, buscadores y orientaciones ocupacionales; no obstante, en el indicador de colocación de puestos de trabajo se observó un cumplimiento del 70% en enero y 53% en febrero, influenciado por los tiempos de cierre de vacantes definidos por los empleadores.
- Infraestructura y Activos, en el cual se analizaron los indicadores de mantenimiento locativo y de aires acondicionados. Se evidenció que el indicador de mantenimiento locativo requiere ajustes, dado que actualmente solo considera los mantenimientos programados sin incorporar los requerimientos gestionados vía GLPI. Adicionalmente, se recomendó la eliminación del indicador duplicado “Mantenimiento Locativo e Infraestructura”.

Este seguimiento permitió no solo evidenciar el nivel de cumplimiento frente a las metas establecidas, sino también generar recomendaciones para la mejora técnica de los indicadores, en aspectos como definición de variables, consistencia metodológica, frecuencia de análisis y utilidad para la toma de decisiones.

- Actualización del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)

Durante el primer trimestre del año 2025, desde el proceso de Transparencia y Control Interno se ha venido realizando la actualización progresiva del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) en el portal web de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y demás normas relacionadas con el acceso a la información pública.

Como parte de este proceso, se actualizó el botón de transparencia en la página actual, garantizando la publicación de la información requerida de forma clara, oportuna y estructurada conforme a los criterios establecidos. De manera simultánea, se realizó la respectiva carga y organización de contenidos en la nueva página web institucional, la cual, aunque aún no ha sido lanzada oficialmente, se encuentra a la fecha completamente actualizada con la información exigida

- **Análisis del cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales en los procesos de COMFIAR.**

Durante el primer trimestre del 2025, el proceso de Transparencia y Control Interno a apoyado con un informe técnico de verificación del cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 en los procesos institucionales de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, en ejercicio de su función de apoyo al cumplimiento normativo y fortalecimiento del sistema de control interno.

El análisis tiene como finalidad evaluar la aplicación de los principios rectores de la ley relacionados con el tratamiento, recolección, almacenamiento y uso de datos personales por parte de los diferentes procesos de la entidad. La revisión ha incluido análisis documental, verificación de prácticas internas, entrevistas con responsables y validación de formatos utilizados para la recolección de información.

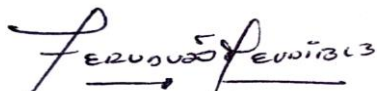
CONCLUSIONES

El compromiso adelantado en el primer trimestre de 2025 permitió posicionar al proceso de Transparencia y Control Interno como un actor clave en la prevención,

acompañamiento técnico y mejora de prácticas en la corporación. Se fortalecieron espacios de articulación interprocesos que facilitaron el análisis conjunto de riesgos, indicadores y obligaciones normativas, promoviendo una cultura organizacional más consciente del control y la responsabilidad compartida.

Las acciones desarrolladas reflejan un enfoque preventivo, propositivo y orientado a resultados, que trasciende el cumplimiento documental y aporta a la toma de decisiones informada, la transparencia activa y la gestión ética de la corporación.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO MENDIBLE PACHECO

Jefe de Transparencia y Control Interno (E).

Elaboró: Laura Camila Linares Prada – Apoyo Administrativo y operativo OTCI. Cto No. 28-2025

